



 <b>POLITÉCNICA</b>	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID</b> <b>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE</b> <b>INGENIEROS DE MINAS Y ENERGÍA</b>	 <small>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS Y ENERGÍA</small>
PROCESO DE PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		Código PR/ES/004

	Responsable de Elaboración	Responsable de Revisión	Responsable de Aprobación
<b>Nombre:</b>	Jose Luis Parra y Alfaro	Francisco Díaz López	Francisco Javier Elorza
<b>Puesto:</b>	Delegado Comunicación y Relaciones Institucionales	Unidad de Calidad ETSIME	Director ETSIME
<b>Firma:</b>			
<b>Fecha:</b>	16/05/2023	14/06/2023	21/07/2023

<b>Revisión 01:</b> (21/07/2023) Fecha aprobación JE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se modifican la asignación de responsables según PR/SO/009 (SAIC 2.1)</li> <li>• Se adapta el procedimiento al SAIC 2.1</li> </ul>
--	---

<b>Objeto:</b>	El objeto de este procedimiento es describir el proceso mediante el cual la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas y Energía hace pública toda la información que se genera para el conocimiento de la comunidad universitaria y rendición de cuentas a los distintos grupos de interés.
<b>Responsable/ Propietario:</b>	<b>Delegado Comunicación y Relaciones Institucionales</b>
<b>Documentos de referencia:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa SISCAL, Sello ABET, Sello EURACE</li> <li>• Memorias de Verificación de Títulos</li> <li>• Programa de Seguimiento de Títulos (Fundación Madri+d)</li> <li>• Programa de Renovación de la Acreditación de Títulos (Fundación Madri+d)</li> <li>• Normativas UPM</li> </ul>
<b>Registros/ Evidencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ANX-PR/ES/004-01: Relación de Información que debe ser publicada por el Centro</li> <li>• ANX-PR/ES/004-02: Relación de Información que debe ser publicada por cada Título</li> </ul>

<b>Indicadores:</b>			
<b>Definición:</b> Grado de satisfacción de los alumnos con la información ofrecida (Fuente: Observatorio Académico UPM, preguntas 21-27 cuestionario satisfacción del alumno de grado; preguntas 21-29 cuestionario satisfacción del alumno de máster; y preguntas propias del centro).			
IND-PR/ES/004-01	<b>Estándar</b>	<b>Periodicidad</b>	<b>Responsable</b>
		Bienal	Observatorio Académico

 <b>POLITÉCNICA</b>	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID</b> <b>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE</b> <b>INGENIEROS DE MINAS Y ENERGÍA</b>	 <small>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS Y ENERGÍA</small>
PROCESO DE PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		Código PR/ES/004

**Definición:** Grado de satisfacción del PAS con la información ofrecida (Fuente: Observatorio Académico UPM, preguntas 24-27 cuestionario satisfacción del PAS y preguntas propias del centro).

IND-PR/ES/004-02	<b>Estándar</b>	<b>Periodicidad</b>	<b>Responsable</b>
		Bienal	Observatorio Académico

**Definición:** Grado de satisfacción del PDI con la información ofrecida (Fuente: Observatorio Académico UPM, preguntas 20-26 cuestionario satisfacción del PDI; y preguntas propias del centro)

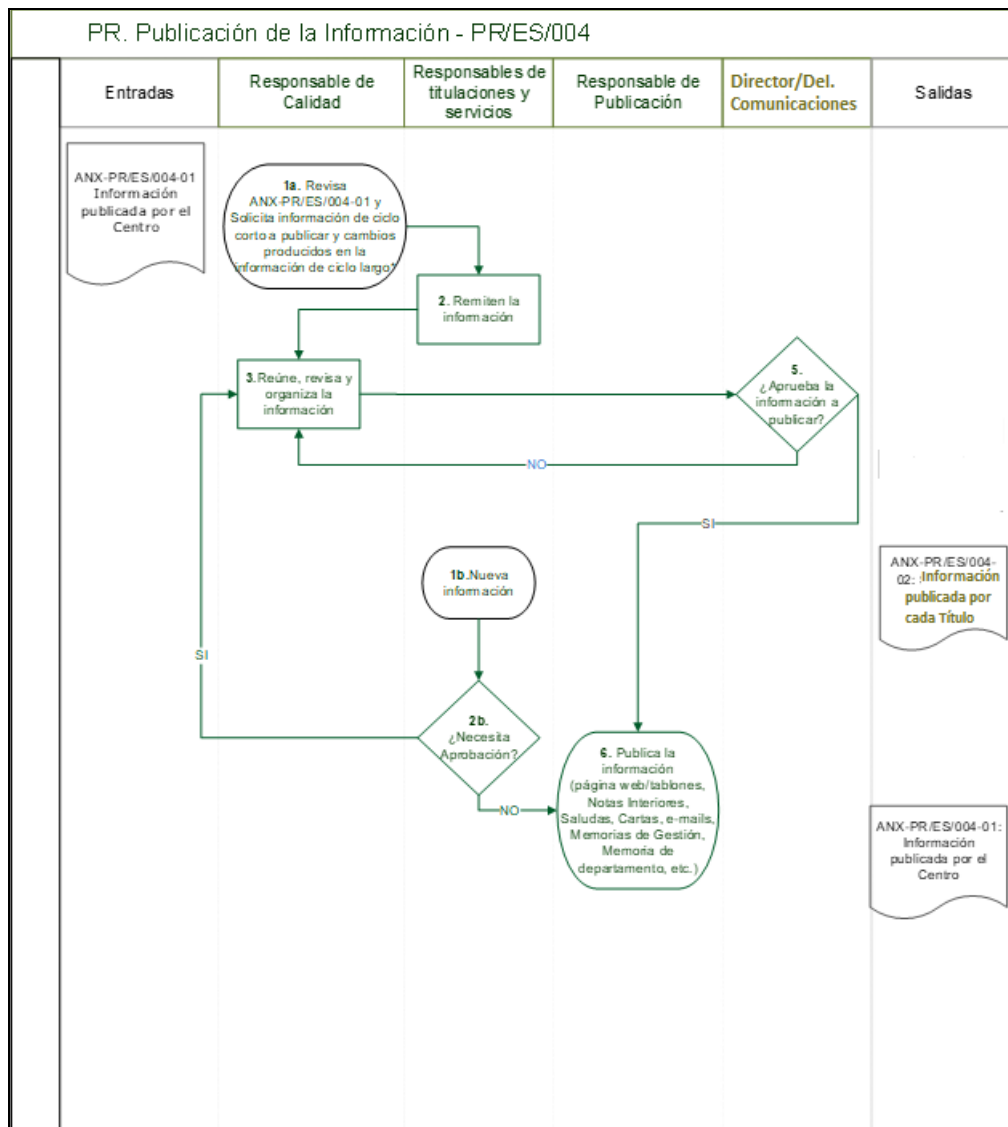
IND-PR/ES/004-03	<b>Estándar</b>	<b>Periodicidad</b>	<b>Responsable</b>
		Bienal	Observatorio Académico

**Definición:** Nº de seguidores en las redes sociales

IND-PR/ES/004-04	<b>Estándar</b>	<b>Periodicidad</b>	<b>Responsable</b>
		Anual	Gabinete Comunicaciones ETSIME(Inf CG)

**Definición:** Nº de acceso a la información publicada en la web del Centro

IND-PR/ES/004-05	<b>Estándar</b>	<b>Periodicidad</b>	<b>Responsable</b>
		Anual	Gabinete Comunicaciones ETSIME(Inf CG)



(\*) Información de ciclo largo: aquella información que se refiere a cuestiones que se aprueban para su mantenimiento en el tiempo (información sobre las ofertas formativas, o sobre la política de calidad). Esta información puede variar en aspectos muy concretos de manera puntual.  
Información de ciclo corto: aquella que se refiere a un período de tiempo determinado y que se renueva cuando dicho período ha finalizado. (Informes de resultados, por ejemplo).

 	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID</b> <b>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE</b> <b>INGENIEROS DE MINAS Y ENERGÍA</b>	 <small>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS Y ENERGÍA</small>
PROCESO DE PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		Código PR/ES/004

## **ANX-PR/ES/004-01: Información que debe ser publicada por el Centro**

### SAIC

---

- Manual de Calidad (Política y objetivos de Calidad)
- Breve descripción de la organización, composición y funciones del SAIC (indicar los nombres de los responsables)
- Procedimientos
- Buzón de quejas, sugerencias y reclamaciones
- Plan Anual de Calidad (ANX-PR/ES/001-01): Mejoras implantadas
- Plan de mejoras de programa de doctorado (PMPD) (ANX-PR/ES/005-01): Mejoras implantadas

### Normativas

---

- Permanencia (enlace web UPM)
- Reconocimiento de créditos (enlace web UPM)
- Matriculación (enlace web UPM)
- Doctorado (enlace web UPM)

### Servicios

---

- Catálogo de Servicios (PR/SO/003)
- Cartas de servicio, si existe. Si no, información sobre los Servicios (PR/SO/003)
- Accesibilidad. Adaptaciones para alumnos con necesidades especiales

### Resultados del centro

---

- Resultados del Programa de Acciones de Orientación y Apoyo al Estudiante (PR/CL/002)
- Resultados de los Servicios Prestados (PR/SO/003)
- Resultados de la Gestión de Recursos Materiales (PR/SO/004)
- Resultados relacionados con quejas, sugerencias y felicitaciones (PR/SO/006)
- Resultados relacionados con satisfacción de grupos de interés (PR/SO/008) y (PR/SO/005)

 <b>POLITÉCNICA</b>	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID</b> <b>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE</b> <b>INGENIEROS DE MINAS Y ENERGÍA</b>	 <small>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS Y ENERGÍA</small>
PROCESO DE PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		Código PR/ES/004

## **ANX-PR/ES/004-02: Información que debe ser publicada por cada título**

### **Oferta formativa:**

---

#### Descripción del título

- Denominación del título
- Enlace RUTC
- Título conjunto:
  - Universidades participantes
  - Universidad coordinadora
  - Convenios de colaboración
- Centro, Departamento o Instituto responsable
- Responsables de la titulación (Grado, Máster y Doctorado)
- Centro/s en los que se imparte el título
- Líneas de investigación (Doctorado)
- Curso académico en el que se implantó
- Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia)
- Nº total créditos ECTS
- Nº mínimo de ECTS por tipo de matrícula y curso
  - Estudiantes a tiempo completo:
    - 1º curso:
      - Nº mínimo ECTS :
      - Nº máximo ECTS:
    - Resto cursos:
      - Nº mínimo ECTS:
      - Nº máximo ECTS:
  - Estudiantes a tiempo parcial:
    - 1º curso:
      - Nº mínimo ECTS :
      - Nº máximo ECTS:
    - Resto cursos:
      - Nº mínimo ECTS:
      - Nº máximo ECTS:
- Estructura del Plan de Estudios (con módulos, materias y asignaturas, distribución de créditos, modalidades de impartición, etc.)
- Idiomas en los que se imparte

#### Normativa

- Normas de permanencia (enlace web UPM)
- Normas de reconocimiento de créditos (enlace web UPM)
- Normas de Supervisión y seguimiento de la tesis doctoral (Doctorado)
- Normas de Presentación y lectura de tesis doctorales (Doctorado)
- Normas de Código de buenas prácticas (Doctorado)

#### Objetivos y Competencias

- Generales (G1, G2, G3...)
- Transversales (T1, T2, T3...)
- Específicas (E1, E2, E3...)

 	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID</b> <b>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE</b> <b>INGENIEROS DE MINAS Y ENERGÍA</b>	 <small>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS Y ENERGÍA</small>
PROCESO DE PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		Código PR/ES/004

#### Acceso y admisión

- Información dirigida al estudiante de nuevo ingreso:
  - Vías (Grado) y requisitos de acceso (Grado, máster y Doctorado)
  - Criterios de Admisión (Máster y Doctorado)
  - Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas
  - Pruebas de acceso especiales, en su caso
  - Plazos de preinscripción
  - Periodo y requisitos para formalizar la matrícula
  - Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso
  - Perfil de ingreso recogido en memoria de verificación (Máster y Doctorado)
  - Complementos de formación, en su caso (Máster y Doctorado)
- Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos (enlace web UPM)
- Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores (sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título).
- Cursos de adaptación (plan curricular y condiciones de acceso)
- Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados

#### Información del egresado:

- Perfil de egreso
- Ámbito profesional al que se adscribe el título
- Profesión regulada (en su caso)
- Enlace orden CIN

#### Planificación de las enseñanzas

- Calendario de implantación del título
- Información con secuencia temporal (curso/semestre) en la que se haga constar el nombre de la materia, su carácter, el número de créditos ECTS y las asignaturas en las que se desdoble dicha materia con indicación del número de créditos ECTS asignado a cada una de ellas.
- Competencias asociadas a cada una de las materias  
(Esta información puede quedar incluida en el apartado anterior)
- Itinerarios formativos:  
Menciones / grados – especialidades/ másteres
- Guías docentes de las asignaturas:
  - Tipo de asignatura
  - Nº créditos
  - Programa
  - Objetivos de aprendizaje
  - Competencias asociadas
  - Metodología de aprendizaje
  - Criterios de evaluación
  - Idioma

 <b>POLITÉCNICA</b>	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID</b> <b>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE</b> <b>INGENIEROS DE MINAS Y ENERGÍA</b>	 <small>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS Y ENERGÍA</small>
<b>PROCESO DE PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>		<b>Código PR/ES/004</b>

- Actividades formativas: planificación temporal y procedimientos de control (Doctorado)
- Movilidad: acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes
- Prácticas externas (convenios con entidades públicas o privadas, sistema de tutorías, sistemas de solicitud, criterios de adjudicación...)

#### Personal académico

- Personal académico adscrito al título (de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación y en las posibles modificaciones posteriores):
  - Nº total de profesores por categoría
  - % Doctores por título
  - Currícula vitae de todo el PDI adscrito al título

Personal de apoyo a la docencia (de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación y en las posibles modificaciones posteriores)

Medios materiales adscritos al título (de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación y en las posibles modificaciones posteriores):

- Aulas informáticas, recursos bibliográficos, bibliotecas, salas de estudio, etc.

## SAIC

---

- Enlace a la web del centro. En caso de que el título disponga de alguna comisión propia de calidad se añadirá, además, su composición (con nombres) y funciones.

## Información para el estudiante matriculado

---

- Horarios
- Aulas
- Calendarios de exámenes

## Memorias e informes

---

- Memoria verificada (con sus correspondientes modificaciones)
- Informe final de verificación / Informes modificaciones
- Informes de Seguimiento agencias
- Informes de Renovación de la Acreditación



 	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID</b> <b>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE</b> <b>INGENIEROS DE MINAS Y ENERGÍA</b>	 <small>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS Y ENERGÍA</small>
PROCESO DE PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		Código PR/ES/004

## **Resultados (Rendición de cuentas)**

---

- Indicadores de rendimiento (tasas)
- Informe de titulación (resultados del aprendizaje) (PR/ES/003)
- Resultados del Programa de Acciones de Orientación y Apoyo al Estudiante (PR/CL/002) (enlace web del centro)
- Resultados Inserción laboral (PR/CL/006)
- Resultados Satisfacción de grupos de interés (PR/SO/008) y (PR/SO/005) (enlace web del centro)
- Resultados Quejas, sugerencias y felicitaciones (PR/SO/006) (enlace web del centro)



 	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID</b> <b>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE</b> <b>INGENIEROS DE MINAS Y ENERGÍA</b>	 <small>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS Y ENERGÍA</small>
PROCESO DE PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		Código PR/ES/004

### **CANALES DE INFORMACIÓN Y RESPONSABLES**

- Página web
  - Información Institucional (Gabinete de Comunicaciones)
  - Noticias, avisos, eventos y anuncios (Gabinete de Comunicaciones)
- Pantallas digitales (Gabinete de Comunicaciones)
- Redes sociales (Gabinete de Comunicaciones)
- Plataforma Moodle (profesores-actividad docente)
- Tablones físicos (responsable del área afectada)
- Correo ordinario (responsable del área afectada)
- Correo electrónico (responsable del área afectada)